

-PERITOS INGENIEROS AGRÓNOMOS-

(Reglamento de Peritos Acdo. 25/13- Anexo) y su modificatoria Acdo.5/14 Pto.13°- Acdo. 17/17-Pto.12°.

*Los profesionales excluidos en la presente lista quedarán suspendidos en el Juzgado que lo removiera, hasta su vencimiento. Pudiendo ser sorteados en los demás Juzgados.

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL -

ASIENTO: MERCEDES

MAT. N°	APELLIDO Y NOMBRES	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
28	IBARRA, Néstor Raúl	Lavalle 794 Cel.:3773-469000 CUIF. N°: 6233	nestoriba@gmail.com